

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18 – CZ8L – GOPZ - ENEMDU - 2015

10-02-2016

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
TORRES PUEBLA STALYN GUSTAVO;  
0918359829

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PUBLICO 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL

QUITO – PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR  
OPERACIÓN DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA, MARCO BORJA.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Antecedentes:**

Mediante Memorando Nro. N.- INEC-CZ8L-2016-0251-M de fecha 3 de febrero de 2016, la Coordinadora Zonal CZ8L, autoriza la salida de comisión para el Responsables Zonal de la Encuesta, de Campo y un delegado de los procesos de Crítica-Digitación, para que asistan a la "Reunión de trabajo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Marzo 2016", que se llevará a cabo el 4 y 5 de febrero del año en curso, en las instalaciones de la Administración Central en la ciudad de Quito, con el objetivo de que permita planificar de mejor manera la encuesta en las Zonales, identificar actividades, novedades, posibles riesgos y su afectación, de tal manera que se establezcan protocolos de procedimiento en cada una de las actividades identificadas y establecer mejoras en el desarrollo mismo de la encuesta.

**Objetivo:**

Participar en Reunión de trabajo de la ENEMDU, para:

- Revisar cronograma de ejecución marzo 2016.
- Revisar y actualizar los manuales de encuestador, crítica-codificación y malla de validación.
- Revisar planes de mejoras de la ENEMDU 2016.

**Actividades Realizadas:**

**Jueves 4 de Febrero 2016**

Se realizó una presentación donde se mostraban los cambios efectuados en los lineamientos 2016 tanto de personal civil y ocasional y la distribución de la muestra. Se nos manifestó que la vestimenta para la ENEMDU se enviará a las zonales entre los meses de Septiembre a Noviembre 2016.

A continuación se revisó el cronograma de trabajo para la ENEMDU 2016, donde se ratificó que el día 10 de febrero del año en curso iniciará el curso de capacitación, además se quedó en que las pruebas diarias y final llegará directamente a las unidades de Talento Humano Zonal para que ellos sean los encargados de tomar la pruebas y calificarlas. Los críticos no van a dar la misma prueba que se toma a personal de campo sino que darán una prueba final en línea el sábado 20 de febrero.

El viernes 19 de febrero las zonales debemos enviar la programación de Marzo 2016. El jueves 25 se realizará la práctica de campo de cartografía y el viernes 26 de febrero la reinstrucción teórica de la encuesta con el personal seleccionado. El miércoles 24 de febrero, las zonales debemos enviar a planta central la matriz con códigos y cédulas del personal de campo contratado.

Se definió la fecha de trabajo por periodos del personal de campo y de crítica codificación digitación; aquí

hubo la participación del Director de Talento Humano, a quién se le consultó el tema legal de que el personal ocasional y de nombramiento trabajen sábados y domingos y descansen días entre semana, a lo que él respondió que eso no es permitido por la LOSEP, pero que iba a realizar las averiguaciones necesarias para definir este asunto y la Responsable Nacional de ENEMDU una vez que tenga la respuesta cambiará la programación de trabajo de los críticos o la dejará como estaba programada inicialmente. Luego se revisó el manual del encuestador, al mismo que se le realizó algunas modificaciones en base a las observaciones emitidas por las zonales.

**Viernes 5 de Febrero 2016.**

Este día se comenzó con la revisión del manual de crítica, al mismo que se le realizaron cambios de acuerdo a las observaciones enviadas por las zonales.

Se realizó la revisión de la nueva nomenclatura nacional de clasificación de títulos profesionales, mismos que serán puesto en práctica a partir de marzo 2016.

Se revisó la codificación de rama de actividad y grupo de ocupación junto con los compañeros encargados de la codificación de planta central y Adriana Urcuango ratificó que el curso de crítica codificación en las zonales será impartido por un representante de esta unidad de planta central del 17 al 19 de febrero.

Se revisó la malla de validación y se acordó que hasta el lunes 22 de febrero las zonales enviaran observaciones a la malla de validación de la sección de los datos de la vivienda; además que una vez iniciado el operativo de campo al finalizar cada periodo también se enviaran observaciones y las justificaciones de los errores que son ok.

Dentro de los planes de mejoras propuestos están:

- Realizar informes del desempeño del personal al finalizar las encuestas mensuales y trimestrales, esto con el objeto de evaluar el desempeño del personal contratado.
- Representantes de planta central realizarán una capacitación a los instructores de los cursos de la ENEMDU en las zonales, para actualizar conceptos de campo y cartografía.
- A mitad de año (fecha a definirse) se deberá realizar una reinstrucción al personal que trabaja en la encuesta mensual.
- Se realizarán futuras reuniones para definir y estandarizar instrumentos de control de calidad para el trabajo de campo, crítica-codificación y digitación con el objeto que todas las zonales manejen lo mismo.

**Conclusiones:**

- Se definieron fechas de planificación de trabajo de los meses febrero y marzo 2016, salvo las jornadas de trabajo de crítica codificación digitación que serán confirmadas previa consulta del Director de Talento Humano al Ministerio de trabajo.
- Quedaron definidos los manuales del encuestador y crítica para el curso de capacitación.
- Se propusieron mejoras que se trabajaran y aplicaran en el transcurso del año 2016.

**Recomendaciones:**

- Se recomienda incrementar el tiempo de duración o reuniones constantes para este tipo de Talleres debido a que se toman decisiones con respecto a cambios en los manuales sin un análisis a profundidad de diversos temas.
- Tanto los Responsables Nacionales de cada encuesta junto con los responsables zonales deben trabajar coordinadamente en cada situación de mejora porque ambos dependen mutuamente.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-02-2016	05-02-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:50	18:30	
<b>TRANSPORTE</b>			

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE-QUITO-GYE	04-02-2016	05:50	05-02-2016	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

**NOTA**



El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOMBRE: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**




NOMBRE: JOFFRE LEÓN VEAS

NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS



ETKT2692133285128C2  
FECHA/DATE: 05FEB

VUELO/FLIGHT **0317**

TORRESPUEBLA/STALYN  
DE/FROM: QUITO  
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **12E**  
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 179

tame

ETKT2692133285128C1  
FECHA/DATE: 04FEB

VUELO/FLIGHT **0300**

TORRESPUEBLA/STALYN  
DE/FROM: GUAYAQUIL  
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **20A**  
EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 52

tame

 **SIGCHA PALAGUARAY**  
**ANGEL ALBERTO**  
Servicios de Taxis

Dirección: El Quinche - Bellavista,  
Guayaquil Lote 5 y Checa • Telf.: 2387-983  
Movi: 098 7360 786 • Claro: 099 9314 196  
Quito - Ecuador

Fecha: 04/02/2016 R.U.C./C.I.: 0918359829

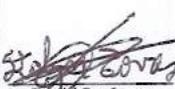
Sr. (es): Stalyn Torres

Dirección: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

R.U.C.: 1703829406001  
**FACTURA**  
002-001-  
**Nº 000000751**  
AUTORIZACIÓN SRI No. 1118259528

Documento Categorizado: NO

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. Total
	Servicio de Taxi desde Aeropuerto Tababela a Juan Lavea y Jose Riforio		26 <sup>00</sup>
Guía de Remisión No.		SUBTOTAL 12%	
		SUBTOTAL 0%	
		DESCUENTO	
		SUBTOTAL	
		I.V.A. 12%	
		VALOR TOTAL \$	26 <sup>00</sup>

Firma Autorizada:  Fecha Conforme: 

SOLUCIONES GRÁFICAS - Tumbaco • Osorio Espín Efraín Gonzalo • R.U.C.: 1712820966001  
AUTORIZACIÓN No. 6565 • del 000000751 al 000000850 • Fecha de Autorización: 28/01/2016  
ORIGINAL: ADQUIRIENTE • COPIA VERDE: EMISOR

VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 26/01/2017

**INT FOOD SERVICES  
CORP**

Matriz: Corea 126 y Av. Amazonas  
**Ruc : 1791415132001**  
Contribuyente Especial Resolución: 155  
Sucursal: AV: 10 DE AGOSTO N15-03  
Y RIO FRIO  
Aut. Autoimpresor: 1117976315  
Fecha Autorización: 02/12/2015  
Fecha Validez: 02/12/2016  
Factura No.: 090-003-000008144  
Serv: MToasa  
Transacción: 168969  
Estado: Original Adquiriente  
Fecha Emisión: 04/02/2016 18:45  
Cliente: ESTALIN TORRES  
Ruc/CI: 0918359829  
Fono: 2463515  
Direc.: GYE

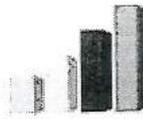
Cant.	Descripcion	P.Unit	Costo
1	GUS LUNCH	\$2.67	\$2.67
Subtotal:			\$ 2.67
Base IVA12:			\$ 2.67
IVA12:			\$ 0.32
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 2.99</b>
EFECTIVO			\$ 2.99

Original Adquiriente









*Administrativo Financiero  
realizar trámite  
pertinente*

Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-0251-M

Guayaquil, 03 de febrero de 2016

**PARA:** Sr. Joffre Luis León Veas  
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla  
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

**ASUNTO:** Solicitud autorización para Reunión de trabajo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Marzo 2016

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0125-M, autorizado, realizar trámite pertinente. Confirmar quienes son los delegados para esta comisión.

De mi consideración,

De acuerdo a la disponibilidad remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0142-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales al Responsable de la encuesta y el responsable del proceso de crítica quienes asistirán a la reunión convocada desde Administración Central los días 4 y 5 de febrero del presente.

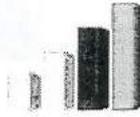
De acuerdo al memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0141-M, el cual indica que existe la disponibilidad presupuestaria pero no está programado para el mes de Febrero según lineamientos, por lo que solicito se requiera a DIPLA la respectiva reprogramación de marzo a febrero.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0140-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para los Responsables Zonales de la Encuesta, de Campo y un delegado de los procesos de Crítica-Digitación que asistan a la "Reunión de trabajo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Marzo 2016", que se llevará a cabo el 4 y 5 de febrero del año en curso la ciudad de Quito, de acuerdo a los lineamientos aprobados del Proyecto de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo" mediante memorando INEC-DIREJ-2015-0733-M; por lo antes expuesto, se informa que en el mes de febrero no se encuentra programación para viáticos; a su vez, se encuentra para el proyecto emitida la certificación presupuestaria No.05 para Viáticos y Subsistencias de conformidad al Art.115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración el Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-290 el cual aprueba expedir la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, subsistencias, Movilizaciones y Alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del estado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

De acuerdo al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0122-M, verificar disponibilidad presupuestaria.



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-0251-M**

**Guayaquil, 03 de febrero de 2016**

Estimada:

Por medio del presente solicito se indique si existe disponibilidad para que el Responsable de la encuesta y el responsable del proceso de crítica puedan asistir a un taller de retroalimentación de la ENEMDU, a realizarse los días 4 y 5 de febrero de 2016.

---

En atención al Memorando INEC-CGTPE-2016-0097-M, autorizado, realizar trámite pertinente.

---

Me permito remitir a ustedes, el memorando N.- INEC-CGTPE-DIES-2016-0024-M de fecha 29 de enero de 2016, procedente de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES, en el cual se indica que con el propósito de tener una mejora continua en la investigación del mercado laboral, se ha planificado llevar a cabo un taller de retroalimentación de la ENEMDU, con los responsables de la mencionada encuesta de cada una de las Coordinaciones Zonales, que permita planificar de mejor manera la encuesta en las Zonales, identificar actividades, novedades, posibles riesgos y su afectación, de tal manera que se establezcan protocolos de procedimiento en cada una de las actividades identificadas y establecer mejoras en el desarrollo mismo de la encuesta.

Por lo expuesto, me permito solicitar a ustedes, se dignen autorizar y disponer a quien corresponda, se realicen los trámites pertinentes, para que los Responsables Zonales de la Encuesta, de Campo y un delegado de los procesos de Crítica-Digitación se trasladen con las facilidades correspondientes a la ciudad de Quito, para que asistan a la “Reunión de trabajo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Marzo 2016”, que se llevará a cabo el 4 y 5 de febrero del año en curso, en las instalaciones de la Administración Central en la ciudad de Quito.

Se adjunta la agenda de trabajo marzo 2016.

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos  
**COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL**

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0125-M

Anexos:

- AGENDA REUNIÓN DE TRABAJO - Marzo 2016.pdf

jc